



JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ (Convertido en
Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple).

Bogotá, D.C., 30 NOV. 2020

Referencia: 110014003081-2019-01366-00

Aceptase la renuncia presentada por la abogada HEYDI CONSTANZA
SANTOS USECHE, al poder a él conferido por la copropiedad ejecutante.

NOTIFÍQUESE



JOSÉ NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple

La anterior providencia se notifica por estado No. 44 del
_____, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las
8:00 A.M

LEONARDO LARROTA MEZA **01 DIC. 2020**
Secretario